

	ACTIVIDADES PROCESO ELECTORAL	PLAZOS	INSTRUCCIONES
1	Inicio fase de selección: publicación de los requisitos cuali-cuantitativos; modelo cv; aviso a los Portadores de Valor y a los socios/as	28 diciembre	publicación en el portal partecipazione.bancaetica.it y newsletter a los socios/as: instrucciones online con la indicación de la dirección mail dedicada a todo el proceso: elezioni.be@bancaetica.com
2	Convocatorias de las reuniones con los Portadores de Valor para iniciar el proceso de discusión y propuesta de candidaturas	28 diciembre - 14 febrero	
3	Período en el que los Portadores de Valor pueden presentar las candidaturas al Comité Ético	28 diciembre - 14 marzo	Los Portadores de Valor envían el acta de la reunión en la que han elegido la persona candidata a elezioni.be@bancaetica.com; los candidatos/as envían el curriculum vitae y la declaración sobre requisitos a elezioni.be@bancaetica.com; en el portal partecipazione.bancaetica.it se actualizará la información sobre la situación de los candidatos/as
4	Período para la recogida de firmas	28 diciembre - 14 marzo	Los candidatos/as envían las 100 firmas, el curriculum vitae y la declaración sobre los requisitos a elezioni.be@bancaetica.com; en el portal partecipazione.bancaetica.it se informará sobre la situación de los candidatos/as
5	Presentación de las candidaturas al Comité Ético	14 marzo	"Plazo final dentro del que los Portadores de Valor deben presentar las personas candidatas, respetando los requisitos requeridos; este plazo también se aplica a las personas componentes del Comité Ético que pretendan volverse a presentar como candidatos/as. Dentro del mismo plazo deben ser entregadas las 100 firmas de los socios/as que apoyan a aquellos que pretendan presentarse por la modalidad de recogida firmas. La documentación relativa a la recogida de firmas deberá ser enviada con plazo hasta el 14 de marzo del 2023 a la dirección elezioni.be@bancaetica.com y la misma documentación deberá ser enviada en original, a la sede de Banca Etica (c. a. Ufficio Affari Generali, via Tommaseo, 7 - 35131, Padova) con plazo hasta el 22 marzo del 2023, indicando en el sobre "Documentación relativa a la candidatura para el Comité Ético". Los Portadores de Valor enviarán también el acta de la reunión en la que se decida proponer a la persona candidata. El Departamento de Relaciones Asociativas envía al Cda la lista de las personas candidatas junto al CV y a la declaración de requisitos."
6	Validación de las personas candidatas por parte del Comité Ético	30 marzo	El Cda verifica los requisitos de las personas candidatas individuales
7	Publicación en la web del perfil de todas las personas candidatas	1 aprile	publicación en el portal partecipazione.bancaetica.it
8	Campaña electoral	dal 01/04 al 10/05	Los Departamentos de Relaciones Asociativas y Comunicación apoyan a las personas oficialmente candidatas y validadas para facilitar su relación con las personas socias. Cada persona candidata tendrá a disposición un espacio para presentarse con un post/entrevista que seguirá un formato común, con una foto y el CV adjuntos.
9	Apertura votaciones online	11 - 20 mayo	
10	Asamblea electiva	20 mayo	